

 Logroño	TRIBUNALES DE SELECCIÓN	1 PLAZA DELINEANTE (ESTABILIZACIÓN) (BOR 28/12/2022)
--	--------------------------------	---

PROPUESTA DE APROBADOS

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en los artículos, 61 y ss. Del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; la D.A primera y art. 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y el art. 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local, este Tribunal, propone, con el carácter vinculante definido en este último precepto a la aspirante que a continuación se señala, para cubrir como funcionario de carrera 1 plaza de Delineante.

María Ángeles Zorzano Galilea

100 puntos

Logroño, 4 de julio de 2023.

La Secretaria del Tribunal